

9a. Convocatoria Edebé México de literatura infantil y juvenil

¿Te gustaría que tu obra llegue a niños y jóvenes?

¡Entonces, esta convocatoria es para ti!

PARTICIPANTES

- Participarán textos originales escritos en español, inéditos, que no contengan actualmente en algún concurso literario o hayan sido ganadores de otro. El tema de las obras es libre.
- Pueden participar autores de cualquier edad y nacionalidad, y solo se tomarán en cuenta máximo dos obras por participante.
- Los participantes son conscientes de que la convocatoria tiene como objetivo la publicación y comercialización exclusiva de la obra tanto en México como en el extranjero, por lo que se descartan las coediciones y otro tipo de colaboraciones.

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

- Los textos deberán estar dirigidos a niños o adolescentes en 4 categorías:
 - De 3 a 5 años: extensión máxima de 2 500 caracteres con espacios.
 - De 6 a 8 años: extensión mínima de 18 000 caracteres con espacios.
 - De 9 a 12 años: extensión mínima de 92 000 caracteres con espacios.
 - De 13 a 15 años: extensión mínima de 150 000 y máxima de 250000 caracteres con espacios.
- Los archivos NO deben incluir ilustraciones.
- Formato: tamaño carta, Times New Roman 12 puntos, interlineado 1.5, separación de párrafos con sangría (NO CON ESPACIO POSTERIOR), márgenes 2.5 cm por lado. Las obras que no cumplan con estas características se descartarán automáticamente, sin excepción.
- Se deberá agregar obligatoriamente en la primera página del texto el resumen de la obra, y en cuál de las categorías está participando (3-5, 6-8, 9-12 o 13-15 años).
- No se aceptarán antologías de cuentos, poemarios o propuestas para libro álbum.
- Cada obra deberá estar firmada con seudónimo.
- Los archivos se enviarán al correo electrónico convocatoria@edebe.com.mx y a la siguiente página: <https://links.edebe.com/eixndw> (llena la información que ahí se pide) con fecha límite el domingo 17 de marzo de 2024. El mensaje deberá contener dos archivos adjuntos: la obra y un documento adicional que incluya el título de la obra, el seudónimo y datos básicos del autor: nombre completo, número telefónico, país y ciudad de residencia, la categoría en la que están participando; así como una declaración donde estipule que no existe algún otro compromiso editorial o comercial.
- El autor se compromete a no retirar su obra una vez presentada a la convocatoria.
- El remitente recibirá un correo de confirmación que garantiza la seguridad de que bajo ninguna circunstancia se utilizará su texto sin su consentimiento explícito.

- Es recomendable, mas no necesario, que el autor haya registrado su obra en el Instituto Nacional de Derechos de Autor, si reside en México; o el equivalente en su lugar de residencia.

SELECCIONADOS

- Los resultados serán dados a conocer en nuestras redes sociales (que aparecen mencionadas en la parte inferior de esta convocatoria) el día viernes 31 de mayo de 2024, y a los autores seleccionados se les avisará mediante correo electrónico y/o contacto telefónico.
- Los autores seleccionados obtendrán la publicación de la obra para su distribución en la República Mexicana, así como el pago de regalías correspondiente. No se proporcionará un monto económico como galardón.
- Los autores aceptan que, de ser seleccionados, no retirarán su obra, si no es por el consentimiento mutuo de ambas partes.
- Si las obras recibidas no cumplen con los parámetros de calidad de la editorial, la convocatoria se podrá declarar desierta.
- Los seleccionados se comprometen a modificar su obra con los editores, en caso de ser necesario, para una óptima publicación de acuerdo con las necesidades y tiempos editoriales.
- Los autores ceden que los parámetros de edición, corrección de estilo, cuidado de edición e ilustraciones son exclusiva responsabilidad de la editorial, por lo que el autor no tomará parte en ellos.
- Los seleccionados firmarán un contrato de acuerdo con los términos legales y económicos de la editorial.
- Los seleccionados recibirán un anticipo y, posterior a la publicación, el pago correspondiente a las regalías que genere la obra, de acuerdo con los términos establecidos por el contrato.
- El autor acepta la utilización publicitaria de su nombre e imagen exclusivamente para promoción de su libro.
- Los elegidos se comprometen a participar en las actividades de promoción de su obra, de acuerdo con las necesidades editoriales.
- Los seleccionados deberán emitir factura o comprobante fiscal, al momento de firmar el contrato de regalías, para realizar los trámites que sean necesarios.
- Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por editorial edebé México.

Las obras seleccionadas formarán parte del Plan Lector de edebé con proyección nacional, y tendrán presencia en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.